



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 41942-CD-UCR-FPCS**, del Diputado **BASILE**, por el cual se solicita disponga informar en relación con los trabajos de movimiento de suelo realizados en la ribera del riacho Santa Fe a la Vera de la Ruta Nacional 168 en la ciudad de Santa Fe; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, presentado que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los trabajos de movimiento de suelo realizados en la ribera del riacho Santa Fe, a la vera de la Ruta Nacional Nº 168 en la Ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) si la obra de referencia cuenta con autorización oficial, indicando en caso afirmativo, cuál es la obra a realizar;
- b) si dicha obra no cuenta con autorización correspondiente, indicar cuáles son las medidas adoptadas por el Ejecutivo Provincial y las sanciones que corresponde aplicar;
- e) si se realizaron estudios de evaluación de impacto ambiental que detallen posibles consecuencias ambientales producidas por los trabajos realizados;
- d) si se detectaron daños en los pilares del puente "Malvinas Argentinas";
- e) cuál es la titularidad dominial del sector intervenido;
- f) si se identificó al responsable de dichos trabajos; y,
- g) cuáles son las obras previstas para recomponer el lugar y a cargo de quién



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

o quiénes se realizarán.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM,07/04/2021

FIRMANTE: La Sra Diputada, GARCÍA Clara, y los Sres, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado GIUSTINIANI RUBÉN, Diputado GHIONE WALTER, el Diputado SERGIO BASILE, DIPUTADO CÁNDIDO JUAN CRUZ y el Diputado MARTÍNEZ OSCAR.